



C 021 M 41

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 031
(17 ENE. 1975)

DE 1.9

Por la cual se hacen unos nombramientos en propiedad.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus facultades legales,

D E C R E T A :

Art. 1o.- Con retroactividad al primero de enero de 1.975 y de conformidad con el Acuerdo No.031 de diciembre 18 de 1.974 dictado por el H.-Concejo Municipal, hácese los siguientes nombramientos en propiedad, así:

COLEGIO MUNICIPAL AURELIO MARTINEZ MUTIS:

SECCION DIURNA

✓ PEDRO JULIO FLOREZ OCHOA	Profesor Coordinador (1a. Categoría)
✓ ALFONSO JAIMES FLOREZ	Profesor Prefecto (1a. Categoría)
✓ CARLOS ARTURO GUALDRON PARRA	Profesor tiempo completo (3a. Categoría)
✓ LUIS ALIRIO MEDINA CACERES	Profesor tiempo completo (2a. Categoría)
✓ LUIS ERNESTO CACERES PABON	Profesor tiempo completo (2a. Categoría)
✓ GABRIEL ENRIQUE QUIJANO PARRA	Profesor tiempo completo (Sin Categoría)
✓ JUAN CARLOS MACIAS PORRAS	Profesor tiempo completo (Sin Categoría)
✓ ANTONIO ROMERO OROZCO	Profesor Externo (Sin Categoría)

SECCION NOCTURNA

✓ JOSE MARIA PINEDA OSORIO	Profesor	(1a. Categoría)
✓ DARIO MORALES BALLESTEROS	Profesor	(Sin Categoría)

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

17 ENE. 1975

El Alcalde encargado,

GERMAN ROJAS GONZALEZ

El Secretario de Gobierno,

FABIO BERMUDEZ SUAREZ

El Secretario

LEONOR DE VILLABONA

